

LA TENENCIA DE LA TIERRA Y LA SOCIEDAD RURAL AREQUIPEÑA EN LOS SIGLOS XVI Y XVII

Keith A. Davies
Vanderbilt University

La economía arequipeña en la época colonial dependía casi totalmente del sector agrario. El campo abastecía a la ciudad y proveía la mayoría de las mercancías para el comercio exterior.¹

La Villa de Arequipa, fundada por Garcí Manuel de Carbajal el 15 de agosto de 1540, creció lentamente en los primeros años de la Colonia. Los víveres españoles fueron escasos y costosos y, por ello, los dueños de las encomiendas, chacras y estancias, las usaron para el abastecimiento de los arequipeños². El éxito económico de los primeros dirigentes de la economía rural estimuló a los que les siguieron y ellos también se dedicaron a las estancias y a abrir la tierra. Arequipa, sin embargo, tenía un gran problema: la escasez de tierra cultivable. El problema existió no solamente por causas geográficas, sino también porque los colonizadores, por orden de Francisco Pizarro, respetaron aparentemente, al principio, en la mayoría de los casos las tierras indígenas. Pizarro dispuso que la repartición fuera solamente de las tierras del Inca, del Sol, o inexplotadas. En mi estudio de las distribuciones originales solo encontré un documento que mencionó específicamente que se observaban esos criterios. Me parece, no obstante, que la conclusión razonable es que los indígenas no fueron despojados en esta época porque los españoles cumplieron con las instrucciones

-
- 1 Entre las muchas personas que generosamente me brindaron su ayuda en la realización de este estudio deseo mencionar al Dr. Eduardo Ugarte y Ugarte, director anterior del Archivo Histórico de Arequipa, al Profesor Alejandro Málaga Medina, de la Universidad Nacional de San Agustín, al Padre Alarcón, comendador del Convento de Nuestra Señora de Mercedes de Arequipa, al Dr. Humberto Núñez Borja, catedrático de la Universidad Católica Santa María de Arequipa, a la Señorita Graciela Sánchez Cerro, directora de la Sala de Investigaciones Bibliográficas de la Biblioteca Nacional del Perú, al Dr. Guillermo Durand Flores, director del Archivo Nacional del Perú, al Dr. Félix Denegrí Luna, a los miembros del Instituto de Estudios Peruanos, a la Señora Rosario Parra, directora del Archivo General de Indias, Sevilla, y a los Profesores Hugh M. Hamill, Paul S. Goddwin, y Edmund H. Dickerman, de la Universidad de Connecticut. El Social Science Research Council financió mis estudios en el Perú y España durante 1970 y 1971. A ellos, mi más profundo agradecimiento.
- 2 Sobre el repartimiento de las encomiendas, ver Barriga 1939-55; I: 40-48, II: 84-86, y III: 12-22; también Cabrera 1924: 78, AGN-DIE: I, 10, 1568. Para algunos ejemplos de mercedes de tierra: Barriga 1939-55, I: 40-48, II: 84-86, III: 1-3, 12-22, y 25-30. Datos sobre las estancias, pueden hallarse en Barriga, 1939-55, I: 119-20, 125-26 y 129-30. La compra de productos agrarios españoles se revela en ADA, Gaspar Hernández, 4-VI-1549, 20-II-1550 y 23-X-1550.

de Pizarro hasta 1548 (Barriga 1939-55, I: 113, 115, 119, 135-36, 264).

Para continuar el fomento de la industria agraria, el Cabildo de Arequipa tuvo que distribuir tierras en los valles vecinos hacia la costa (AGN-TP: I, 4, 1557, y I, 14, 1583; Barriga 1939-55; I: 405-6; Ugarte mss.a.). La demanda de productos agrícolas en la ciudad animó también a los encomenderos, que establecieron chacras y estancias en las tierras cercanas a las comunidades que tenían bajo su dominio. A veces estas chacras estaban lejos de la ciudad, y los indios traían los productos al centro español (Barriga 1939-55, I: 110-111, II:108-9; Cabrera 1924: Índice: 30-VIII-1549; ADA, Gaspar Hernández: 7-IX-1549, 6-VII-1554; AMeA: VI, 7-1-1571; AGN-DIE: I, 10, 1568).

La economía del campo arequipeño se amplió después de algunos años a un mercado más extenso. Lo que sorprende al historiador es que la región comenzó a producir rápidamente para casi todo el virreinato, una generación después de la fundación de la Villa. Una de las razones para esta evolución es que la ciudad estaba situada en una posición ideal; Pizarro la fundó en el sur del Perú, en parte porque quería un centro en esa región para controlar y proteger el comercio entre la metrópoli y el interior (Barriga 1958: 48-49; Barriga 1939-55, I: 41; Gakenheimer 1967:41). La importancia de esta conexión creció con el descubrimiento de las minas de plata de Potosí en 1545. La ruta abrió grandes oportunidades para los arequipeños. Con acceso a los mercados más ricos de la Colonia, expandieron su control del campo a los valles de Vitor, Siguan, Tambo y Majes, y tres décadas después de la fundación creían uvas, y sus "heredades" producían vino, aguardiente y pasas para los mercados de Lima, Potosí y Cuzco (ADA, Gaspar Hernández, 1549; BNP: A591, 1543; A510, 1557; A512, 1557; Cobb 1949:34)³.

En los primeros años los hacendados eran muchas veces los encomenderos. En un análisis hecho de una lista de treinta encomenderos arequipeños, encontré que veinticuatro tenían propiedades agrarias. De estos, diecisiete tenían heredades y cuatro las tenían posiblemente, seis no las poseían. (No descubrí datos para tres de los encomenderos; Davies 1974: 211-216). Es necesario discutir aquí un punto que ha sido debatido por muchos historiadores. Por años, los estudiosos de la época colonial creyeron que la hacienda era un producto directo de la encomienda; después de los trabajos de algunos historiadores como Silvio Zavala, esta relación se rompió. Zavala nos enseñó que la encomienda no daba control sobre la tierra sino solamente sobre los indígenas. Desgracia-

3 Los escribanos arequipeños usaban generalmente el término "heredad" cuando indicaban una propiedad en los valles costeros que producía vino, aguardiente o pasas. "Hacienda" se empleaba solo de vez en cuando hasta el siglo XVIII. En este artículo sigo la costumbre y uso "hacendado" para el propietario.

damente, la conclusión de Zavala, que es justa cuando uno considera solamente la situación jurídica, ocasionó nuevas confusiones. Casi todos los historiadores aseguran recientemente que la hacienda no comenzó con la encomienda. En realidad había una conexión muy importante en algunos sitios.⁴

Los encomenderos de Arequipa, como hemos visto, sacaban ganancias de sus chacras y estancias que tenían en el valle de la ciudad y de los que habían fundado cerca de los indios que controlaban. También tenían capital porque los indios les pagaban tributos. En Arequipa estos tributos eran normalmente en forma de productos del campo y mercancías del país; las más frecuentes de las últimas eran fanegas de maíz, y ropa de abasca o algodón. Sus mayordomos y, en algunos casos, los encomenderos mismos recogían estos productos. A veces los vendían al por mayor en Arequipa o las remataban a mercaderes (ADA, García Muñoz 9-XI-1557; AGI, Contaduría 1775 y 1786; Patronato 231, Ramo 14; AGN-DIE, I, 1568; Barriga 1939-55, III: 123-133 y 140-45). Algunos encomenderos acumularon dinero, además, por la venta de productos que se traían desde Lima. Estas oportunidades fueron provechosas porque el centro español del sur peruano no producía mercancías suficientes (BNP: A 591, 1543 y A 510, 1557). Los encomenderos arequipeños tenían de este modo una enorme ventaja. Ellos ganaban más que cualquier otro colonizador en los primeros años de la Colonia, y, teniendo capital, estaban en la mejor posición para explotar las oportunidades económicas del Virreinato. En el caso de Arequipa no hubo las riquezas minerales de un Potosí para atraer el capital local. A causa de esto los encomenderos se dedicaron al campo empleando la "heredad" de los valles costeros como base para un comercio exterior.

La explotación del campo se hizo de una manera particular en la región de Arequipa. Es peligroso explicarlo sencillamente, porque la interpretación tiene que confrontar las condiciones singulares arequipeñas. Me parece obvio que los españoles gustaban del vino y el aguardiente. Lo querían y por eso lo produjeron. Los colonizadores en el Perú comenzaron la producción de vino muy temprano. Sabemos que hicieron esfuerzos para producir uvas cerca de 1550 (Mendiburu 1931-34, VI: 294-5; Hyams 1965:294; Cobo 1956, I: 391-3). Algunos datos que encontré revelan que lo intentaron aún antes en Arequipa —en la década de 1540. Los primeros sitios en que se plantaron cepas estaban en el Valle de la ciudad. A la mitad de la década de los cincuenta había viñedos en trabajo en Socabaya y Tiabaya. Uno de estos era de un cacique indígena (ADA, Gaspar Hernández, 21-11-1553, 15-VII-1570; AGN-CJ-TP: I, 1539-1605). Los

4 Para una imagen del debate, ver Lockhart 1968: 411-29 y Mörner 1973: 183-216. También Góngora 1970, Zavala 1935, Belaúnde 1945.

esfuerzos fueron una respuesta al precio excesivo del vino español y a la gran demanda virreinal que continuaba a pesar de estos precios. Una arroba de vino español en Lima, por ejemplo, se vendía en doce pesos. En Arequipa era más alto su valor, (Lohmann 1966: 90-94, para Arequipa: ADA, Gaspar Hernández, 3-4-VI-1549, 20-II-1550 - 18-VII-1551; 14-I-, 4-I, 4-II-2-VIII-1552). El Cabildo de Arequipa procuró inútilmente controlar los precios durante estos años con leyes sobre el mayor precio de venta en la ciudad y también con un bando contra la reexportación a la sierra (Cabrera 1924, índice: 2-VI y 23-XI-1546; ADA, Gaspar Hernández, 19-I-1551, 16-I-1552).

La decisión de practicar la viticultura en los valles costeños no fue solamente el producto de un clima mejor para las uvas en esa región. Había otras causas: la más importante, a que ya he aludido, fue que por los años de 1560, cuando las heredades se multiplicaban, ya no había una población densa. Las epidemias de los primeros tiempos posteriores a la conquista, una de las más importantes consecuencias del choque entre América y Europa, habían reducido la población indígena en casi un noventa por ciento en estos valles (Cook 1970, vid. también 1965 y 1973, Dobyns 1963, Smith 1970, Polo 1913, Lizárraga 1962: 44-45). El Cabildo de Arequipa investigó la situación y averiguó el desastre demográfico AGN-CJ-TP, I, 1539-1605 y TP. I. 14, 1583). Los gobernantes locales, seguros que la división no iba afectar al indígena, comenzaron a repartir las tierras por "mercedes" (AGN-T.II - T.P.III, 1628-52 y TP, I, 4, 1557, Cabrera 1924, Índice: 27-II-1555). Algunos encomenderos, como Francisco Madueño, compraron entonces tierras de los beneficiarios del reparto y de algunos indios que todavía tenían chacras en los valles. Muchos de los recipientes las vendieron, contra las órdenes del Cabildo, usando subterfugios en ciertos casos, porque no tenían los caudales o la gana de fomentarlas. Después de la venta, muchos salieron de la región (Ugarte, Mss. b: 27, ADA Gaspar Hernández, 8-XI-1557, 31-I-1558, 24-V y 5-VI-1620, 24-V-1570; García Muñoz, 30-VII-7-X, y 27 y 29-XI-1557). Estas adquisiciones llegaron a ser las heredades.

La oposición más ardiente a las mercedes vino de los herederos de Miguel Cornejo. Ellos tenían una encomienda en el valle de Vitor y la querían conservar bajo su dominio. Llevaron sus quejas al Cabildo, pero fueron rechazados (AGN-TP, I, 4-1557). Los indígenas restantes no fueron eliminados totalmente por las epidemias y las ventas de tierras. Otros fueron desarraigados por el programa de reducciones del Virrey Francisco de Toledo en el último cuarto del siglo XVI. Muchos de los indígenas vendieron sus propiedades durante estos años (vid. ADA, Diego de Aguilar 5-1-1575 por ejemplo). Es increíble entonces que algunos indios perduraran en los valles a pesar de estos desastres y acciones. Unos cuantos regresaron probablemente a sus tierras en algunos años porque el

programa no tuvo gran éxito, al fin y al cabo, para los españoles (Málaga 1974: 163-65; Spalding 1967: 78-79; AGN-TP: I, 2, 1580).

La heredad fue el núcleo, el corazón, de la economía rural de Arequipa española durante más de dos siglos. Su presencia tuvo repercusiones muy importantes en la sociedad de esa región. El comercio entre el Alto Perú y la costa arequipeña, que había sufrido mucho después de la decisión del Virrey Toledo en la década de 1570 de trasladar la plata y mercancías entre Lima y Potosí a través de Arica, en lugar de Islay-Arequipa, adelantó de nuevo cuando las heredades comenzaron a producir (Cobb 1949: 24-45; Barriga 1939-55, I: 364-65; Cieza 1962: 45-46; Levillier 1921-26, III: 542-619; Raimondi 1874-79; II: 141-142; Urzúa 1964: 21). Una clase importante de mercaderes se expandió en la ciudad de Arequipa. Los mercaderes compraban al por menor los productos del campo. Algunos se convirtieron en hombres ricos y en ciertos casos compraron heredades. Antonio de Valencia, por ejemplo, compró una heredad en el valle de Vitor en 1595 por 19,000 pesos corrientes (ADA, Adrián de Ufelde, 14-IX-1595).

Algunos de los mercaderes establecieron también compañías de transporte; la mayoría, sin embargo, dependieron de arrieros que trabajaban independientemente. Al comienzo, los caciques controlaban la arriería, la situación cambió a fines del siglo dieciséis; desde ese tiempo la industria fue controlada en la sierra arequipeña por los corregidores de indios, y en los valles costeros, por arrieros mestizos y mulatos (AGI, Lima 35, 95, III, 309, 571-573; ADA, Diego de Aguilar 17-I, 22-IV, 30-VII, 12-VIII y 19-IX-1591; 18-XI-1596; AGN-JR, XVII; 46, 1600 y XX:1, 54, 1610).

La industria del transporte respaldó a las estancias. Estas entidades comenzaron a criar mulas que servían para mover los productos de los valles a la ciudad de Arequipa. El transporte en la sierra durante esta época se hizo con llamas. El efecto sobre las estancias era muy importante porque el estanciero arequipeño, como en otras regiones de América, sufrió una crisis después de la primera generación. El ganado vacuno que se introdujo en la década de 1540 multiplicó rápidamente y el precio de carne en la ciudad cayó tan precipitadamente que casi no valía la pena permanecer en el negocio. Con posibilidades de ganancias, cambiando hacia la procreación de mulas, la industria permaneció. Los centros estancieros se encontraban en los confines del valle de Arequipa y en los valles costeros durante el siglo XVI. La transhumancia era muy común, los estancieros movían normalmente ganado a las lomas por parte del año. No se establecieron muchas estancias españolas en la sierra porque los corregidores y los caciques mantuvieron la industria en esa zona. La expansión de las estancias serranas españolas se realizó lentamente en el siguiente siglo

(Davies 1974: cap. IV).

Los mercados principales para el vino, el aguardiente, y las pasas arequipeñas eran las ciudades de Arequipa y Lima, los pueblos indígenas del sur peruano, y, como he indicado, el Alto Perú. Los hacendados y los mercaderes tenían “factores” en las ciudades de Cuzco y Potosí a quienes les mandaban sus productos (ADA, Diego de Aguilar 28-VI y 8-XI-1596; Gaspar Hernández 17-V-1560; García Muñoz 2-VII-1561). La llegada temprana a estos mercados, cuando los precios eran altos, era muy importante y generó gran competencia; por eso, se multaba severamente al arriero que demoraba, perdía o dañaba parte de la carga (Diego de Aguilar: 10-III y 9-V-1584, 30-VII y 13-VIII-1591, y 29-VIII-1596).

Un aspecto muy interesante de la nueva orientación de la economía arequipeña hacia los valles costeros fue que, en consecuencia, el valle de Arequipa permaneció dividido en chacras pequeñas durante casi toda la época colonial española; se mantuvo en esa forma porque la sociedad aunque no pobre, tuvo siempre problemas económicos generales. La explotación más amplia del valle de Arequipa requería de grandes fondos para abrir acequias de riego. Los españoles dicho sea de paso, habían continuado usando de las acequias construidas antes de la conquista. Los únicos que tenían dinero suficiente para fomentar sus heredades y al mismo tiempo, construir acequias fueron los religiosos, especialmente de la Compañía de Jesús; estos, por ejemplo, gastaron 2,964 pesos en la construcción de una acequia para su propiedad en San Gerónimo en 1634. (AGN, Aguas: I, 3.3.1.3., 1613-18; 3.3.1.8, 1632 y 3.3.1.11., 1639; CJ-TP: III, 1628-1652 y TP: III,73,1634). El resto de las propiedades del valle, sin inversiones, quedaron en manos pequeñas y como chacras modestas. Muchos de los dueños, sin incluir los que eran propietarios de heredades, fueron indígenas, trabajadores y residentes de la ciudad. Estas parcelas sirvieron para el abastecimiento de sus dueños o para venta de sus productos en los mercados de Arequipa (Vid. Davies 1974: cap. III).

Las heredades de la región fueron vulnerables. Su éxito fue sostenido por varias bases que se quebrantaron en los últimos años del siglo dieciséis. Una base muy importante era el labrador indígena; los dueños usaban al indio en los primeros años para abrir las tierras y plantar las cepas. Esta tarea en el caso de una heredad desarrollada en la década de 1570 empleó 928 días de trabajo. Se abrió y se plantó 40,000 cepas en cuatro años empleando varios trabajadores (Ugarte, Mss.c).

Debo mencionar en este punto que el tamaño de la heredad arequipeña típica era pequeño en comparación con las grandes haciendas del norte de México o del interior del Perú en el siglo diecinueve. Debemos recordar, sin

embargo, que una heredad era una entidad que ganaba ingresos impresionantes para su dueño hacia fines del siglo XVI; una heredad grande, normalmente de cincuenta hectáreas, acomodaba 40,000 cepas, que producían, en un año bueno, uvas que se podían convertir en 8,000 botijas de vino; si estas se vendían al por menor a un precio de cuatro pesos la botija, como era común en 1590, la ganancia en bruto para el dueño era de 32,000 pesos corrientes (AMeA, V: 27-IV-1627; AGN, CJ-TP: II, 1606-28, y 1628-52).

Después de abrir la tierra, y construir las acequias, los bohíos y las bodegas, la heredad dependía del indígena para mantener las cepas, recoger la fruta, fabricar las botijas, y otras tareas semejantes. Una heredad típica necesitaba quince trabajadores para mantenerse (Vid. p.ej. AGN. CJ: Censos I); los labradores se reunían durante el siglo XVI por intermedio del cacique o del corregidor de indios. Este sistema, finalmente, y en parte por orden del Rey, se reemplazó por labor a sueldo directo (AGI, Lima 32 y 571). Los dueños arequipeños no pudieron procurarse este tipo de trabajadores sin dificultades a fines del siglo XVI y durante el XVII; los oficiales de la Corona requerían con frecuencia la mano de obra indígena para sus propios negocios. Ellos, en algunos casos, protegían al indígena, no le dejaban por ejemplo, trabajar en tierra caliente si era de la sierra. Los hacendados también debían competir con la estancia, la arriería, la chacra, el obraje, y la mina. Estos sectores disminuían el número de trabajadores indígenas porque a ellos se les asignaba mitayos. El indígena, por último, con su propia tierra, no quería trabajar, en muchos casos, para los españoles (Davies 1974: 131-36). Debo indicar aquí que la Corona protegió, en algunos casos, las tierras indígenas; en la década de 1650, por ejemplo, después de la composición y venta de tierras que se había hecho en los años anteriores y que había despojado a muchos indígenas de sus posesiones, el Rey ordenó una revisita. Los visitadores, casi todos religiosos, averiguaron el despojo y ordenaron la restitución de ciertas tierras. Esto se hizo en la región de Arequipa, especialmente en el valle de la ciudad, los valles al norte de Camaná, y cerca de los pueblos de Machaguay, Viraco, y Andagua (AGI, Indiferente General 1660).

Los problemas con el reclutamiento de mano de obra indígena empujaron al dueño de una heredad en la dirección de la esclavitud negra. Por eso, encontramos tantos datos en los archivos notariales de muchas heredades que en los últimos años del siglo XVI y la primera parte del XVII dependían casi exclusivamente de esclavos negros. Un ejemplo del año 1595 nos servirá: en esos días una heredad en el valle de Vítor, propiedad de Hernando de Almonte y Gerónimo de Villalobos, tenía un negro botijero, cuatro podadores, un arriero viejo, siete negros para trabajo general, y dos negras, con sus dos hijos, para

trabajo doméstico. La esclavitud era costosa, pero más o menos equivalente al sistema del trabajador asalariado en estos años. La esclavitud era también más ventajosa para el hacendado porque le aseguraba la mano de obra (ADA, Adrián de Ufalde: 5-X-1595; AGN, CJ, Censos I, 1567-1636; Vazquez de Espinosa 1969: 334-50)⁵.

El exceso de producción afectó también y negativamente a la economía terrateniente. La rápida expansión de la viticultura en la región de Arequipa fue emparejada a fines del siglo XVI por la de los valles al norte, en particular los próximos a Pisco e Ica.

Tantos productores inundaron el mercado virreinal (Vargas Ugarte 1949: 132-34; Vásquez de Espinosa 1969: 325-34; Keith 1976). Los precios comenzaron a descender en la última década del siglo XVI. Entre todos los productores los arequipeños sufrieron más, los del norte tenían la ventaja de estar cerca de Lima y podían mandar su vino fácilmente a la Ciudad de los Reyes, vendiéndolo más barato. La competencia en Lima es clara en los datos que revela el transporte marítimo de vino entre Arequipa y esa ciudad. El volumen de productos exportados decayó rápidamente; por la primera década del siglo XVII encontramos que ya casi no se transportaba vinos y aguardientes arequipeños a Lima (AGI, Contaduría, 1699-1735)⁶.

Las leyes y regulaciones imperiales crearon también problemas adicionales para la industria vitivinícola. Estas medidas se produjeron porque el Rey encontró, hacia el fin del siglo XVI, que los productores americanos estaban dañando las exportaciones españolas; la Corona, que había consentido originalmente a la plantación de cepas en Arequipa, nunca imaginó que estos productores iban a competir con los de España. Cuando el cultivo de la vid se desarrolló en el Perú se hizo realidad la competencia, y, en consecuencia, el Rey cambió su posición y ordenó la destrucción de la industria en la colonia. Sus Virreyes, sin embargo, le avisaron que esta acción era imposible, porque los hacendados incluían a muchos de los más importantes vecinos coloniales. La nueva solución fue la imposición de tributos y la limitación de cepas. Los impuestos sobre el transporte, el inicio del cobro de la alcabala en la ciudad de Arequipa, y la prohibición de comercio intercolonial restringieron la actividad de los arequipeños y no les dejaron la oportunidad de abrir nuevos mercados en América (AGI, Lima 32-34 y 571; Borah 1954) Arequipa se tenía que mantener con su mercado regional y con el del Alto Perú.

5 Para un estudio excelente sobre la esclavitud en el Perú, ver Bowser 1974; también Lockhart 1968 y Macera (ed) 1966.

6 Estos datos revelan solamente el comercio legal. Hubo mucho contrabando; véase AGI, Lima 95, 99 y 572.

En los primeros años del siglo XVII, a pesar de todo, la economía arequipeña recibió un golpe terrible; los terremotos de febrero de 1600 y noviembre de 1604 destruyeron ganado y heredades. La pérdida fue enorme. Antes del terremoto de 1600 se calculó que la producción de vino en los valles del Vitor, Siguas y Majes era 200,000 botijas por año, en 1601 la producción; era de sólo 10,000 botijas y éstas de calidad inferior⁷. Los arequipeños tuvieron que reconstruir su economía en los años siguientes, y muchos lo hicieron con gran determinación. Pero al fin de sus esfuerzos, encontraron que sus competidores del norte habían penetrado sus mercados en el Alto Perú usando la ruta marítima entre Pisco y Arica que antes servía casi exclusivamente para el movimiento de azogue (AGI, Contaduría 1724-1732 y Justicia 568 B; Lewin (ed) 1958: 104-12). La competencia ahora existía en los dos centros virreinales más importantes para las exportaciones de Arequipa. La nueva realidad de este siglo para los hacendados arequipeños fue el exceso de producción y los precios bajos. Lo único que les podía salvar como productores dominantes para el mercado del Alto Perú era disponer de indios mitayos adicionales para la arriería; estos, sin embargo, no se encontraban en cantidad porque la población indígena seguía declinando y los que sobrevivían se dirigían por ordenes de España a las minas de Castrovirreyna y después a las de Cailloma (AGI, Lima 35, 95, 571 y 572; AGN-JR, XXXIII, 93, 1646; entre numerosos estudios sobre la mita, véase Basadre 1937: 325-64 y Wiedner, 1960: 357-83).

La rivalidad entre los hacendados y los mercaderes en Arequipa se hizo más intensa a causa de la contracción comercial. Los mercaderes, naturalmente, siempre intentaron comprar el vino a precios bajos. En una situación como la de los primeros años del siglo XVII, ellos aumentaron su presión y tenían los medios para hacerlo; desde la década de 1580, cuando el exceso de producción comenzó a afectar la economía en el Virreinato, los mercaderes avanzaron dinero a los hacendados para pagar sus gastos; los hacendados en cambio les prometían parte de su producción anual a precios reducidos. Los mercaderes ahora exigieron más y lo obtuvieron. El curso de precios para una botija de vino vendida al por menor en los valles costeros de Arequipa, en consecuencia, se derrumbó en la primera década del siglo XVII y siguió descendiendo, aunque con menos severidad, hasta 1635 (Davies 1974: 126 y 145-47).

Los hacendados del siglo XVII encontraron pocas opciones económicas. Los dueños de la tierra tuvieron que hacer lo mejor que podían con lo que

7 Para datos sobre los terremotos, ver Barriga 1951: 3-51, 55-184 y 187-236. También AGI, Patronato: 191, 23. Para los cálculos de las pérdidas, AGI, Lima 111, y Patronato 191. 23.

tenían. Continuaron vendiendo sus productos en el Alto Perú por intermedio de los mercaderes pero las ganancias eran cada vez menores. Más y más tenían que depender de su mercado regional. Unos cuantos afortunados tenían pulperías en la ciudad de Arequipa y podían evitar la dependencia del mercader. La competencia entre el resto de los hacendados era severa, y, en algunos casos, produjo choques. Los Jesuitas, por ejemplo, como dueños de una heredad llamada Pacaychacras, en el valle del Majes, tenían que solicitar la ayuda del Virrey para vender sus productos a los mercaderes porque los otros hacendados de la región, con la connivencia del corregidor, les prohibían (AGN, Real Hacienda, Arequipa, 1646 y 1647).

El mercado entonces era modesto para los arequipeños, incapaz de convertirlos en hombres ricos; algunos hacendados acumularon deudas inmoderadas: Un Gerónimo de Villalobos, por ejemplo, tuvo censos de 7,840 pesos corrientes sobre su propiedad y debía 12,366 pesos en deudas personales en 1623 (AGN-TP: IX, 265,1623). Los que se salvaron fueron los que limitaron sus gastos. La manera más común era el reemplazo del pago en dinero a los jornaleros y mayordomos dándoles en cambio mercancías. El sueldo en botijas de vino es muy corriente en el medio del siglo (Vid, por ejemplo: ADA, Diego de Aguilar 23-VIII-1596, y García Muñoz 23-II-1600). Si esto no era suficiente y las deudas continuaban sumándose, algunos alquilaban porciones o toda su heredad, (ADA, Adrián de Ufalde, 19-XI-1616; AMeA, VII, 15-VII-1638; y AGN-CJ-TP, IV, 1652-75).

La depresión, o mejor dicho la estagnación económica, de importancia, afectó toda la sociedad arequipeña. La ciudad no tuvo un grupo que avanzó económicamente cuando el dominante se quebrantó. Por eso no hubo grandes cambios en la tenencia de la tierra. Muchos de los hacendados siguieron en el mismo estado —como aristócratas, pero ahora con menos dinero, y quejándose en muchos casos, porque no podían alcanzar un nivel de vida adecuado. Debo mencionar aquí que no acepto el análisis de Reginaldo de Lizárraga, quien criticó a los hijos de los hacendados y explicó su pobreza “porque no siguen la prudencia de sus padres” (Lizárraga 1968: 48).

De vez en cuando uno u otro de los hacendados cayó a causa de descuido y su propiedad fue rematada. Los que compraron estas heredades fueron las casas de religiosos, especialmente la de los Jesuitas (ADA, Diego de Aguilar, 18-XI-1603; Antonio de Silva: 29-VI-1657; Benito Luis Tejada: 13-III-1616; AMA. 18-IV-1603). Por el fin del siglo XVII, estos tuvieron algunas de las mejores heredades porque tenían más dinero que los viejos aristócratas y podían comprar esclavos e introducir mejoras (Davies 1974: 222-34).

La contracción económica afectó gravemente a los mestizos y mulatos

arequipeños. Durante los días del éxito económico de las haciendas, estos grupos subsistían principalmente como mayordomos, y como trabajadores de las compañías de transporte, de las heredades, chacras y estancias (ADA, Gaspar Hernández: 8-VI y 16-VIII y 6-XI-1570; García Muñoz: 22-XI-1561; y Juan Pérez de Gordezuela: 21-VIII-1636; AMeA, 24-IV-1584). La estagnación significó menos empleo y en muchos casos falta de pago. Pocos de los mestizos y mulatos podían comprar tierra y establecerse como labriegos debido a la carestía de tierra cultivable en Arequipa. La tierra que se podía cultivar sin riego adicional estaba controlada por los más ricos o en mano de los indígenas. Las tierras marginales disponibles en el valle de Arequipa o en los valles del interior eran casi inútiles sin acceso a mano de obra y dinero. Un mestizo no podía conseguir mitayos y no tenía capital para comprar esclavos o pagar a un trabajador. La mayoría, que no podían trabajar por otros, se convirtieron consiguientemente en arrendatarios de pequeñas chacras (ADA, Antonio de Silva: 18-XII-1656; Diego de Silva: 2-III y 2-XI-1644, y 24-VIII-1653). Los que no tenían empleo o una chacra miserable como arrendatarios llegaron a ser colonos usurpadores, o, en desesperación, ladrones (AGI. Justicia 1186 y 1190; AGN, CJ-TP, II: 1606-28; TC-RH: Composiciones, Tierras e Indígenas V, 7, 14, 23 y 24, 1643-44). Tenemos datos de grupos que vivían en las lomas de donde robaban ganado y vino para venderlos en los mercados de la región. Las autoridades españolas usaron a la Santa Hermandad para controlarlos (AGI, Justicia 1188 y 1189, y Lima 95 y 571; AMeA, Cartas de Anatematización).

La tenencia de la tierra y la sociedad rural arequipeña tuvieron un carácter fijo por los últimos años del siglo diecisiete que iba continuar, con pocos cambios, hasta el fin de la época colonial. Los límites de la tierra cultivable, la falta de mano de obra, los acontecimientos naturales, como los terremotos, las pocas oportunidades económicas del Virreinato, que fueron, como en el caso de las regulaciones imperiales sobre el comercio, en parte, el producto de la cortedad de vista de los oficiales reales que estaban interesados en el bienestar económico de ciertos grupos en la metrópoli, actuaron como frenos para la economía rural arequipeña. La época republicana introdujo nuevos factores que tenían que confrontar esta herencia colonial.

ADA	Archivo Departamental de Arequipa
AGI	Archivo General de Indias - Sevilla
AGN	Archivo General de la Nación - Lima
AGN-CJ	Archivo General de la Nación - Compañía de Jesús - Títulos de Propiedad
AGN-CJ-Censos	Archivo General de la Nación - Censos

AGN-DIE	Archivo General de la Nación - Derecho Indígena y Encomiendas
AGN-JR	Archivo General de la Nación - Juicios de Residencias
AGN-TC-RH	Archivo General de la Nación - Tribunal de Cuentas - Real Hacienda
AGN-TP	Archivo General de la Nación - Títulos de Propiedad.
AMeA	Archivo Mercedario de Arequipa

BIBLIOGRAFIA

- BARRIGA, Fray Víctor M. (ed.)
 1939-55 *Documentos para la historia de Arequipa*, 3 vols. Editorial La Colmena, Arequipa.
- BARRIGA, Fray Víctor M.
 1958 "El fundador de Arequipa y el Licenciado La Gasca", en Bermejo (ed) 1958.
- BELAUNDE GUINASSI, Manuel
 1945 *La encomienda en el Perú*, Ediciones Mercurio Peruano, Lima
- BERMEJO, Vladimiro (ed).
 1958 *Historiadores y prosistas*, Lumen, Lima
- BEYER, Glenn H. (ed)
 1967 *The Urban Explosion in Latin America. A continent in the Process of Modernization*, University of Cornell Press, Ithaca.
- BORAH, Woodrow
 1954 *Early Colonial Trade and Navegation between México and Peru*, Ibero-Americana Nº 32, University of California Press, Berkeley y Los Angeles.
- BOWSER, Frederick P.
 1974 *The African Slave in Colonial Peru, 1524-1650*, Stanford.
- CABRERA VALDES, Ladislao (ed)
 1924 *Documentos primitivos del Cabildo*, Tip. Caritg y Rivera, Arequipa.
- COBO, Bernabé
 1956 *Historia del Nuevo Mundo*, Biblioteca de Autores Españoles, vols. XCI y XCII, Madrid.
- COBB, Gwendolyn B.
 1949 "Supply and Transportation for the Potosí Mines, 1545-1640", *Hispanic American Historical Review*, XXIX.

- COOK, Noble David
- 1965 "La población indígena en el Perú colonial", *Anuario del Instituto de Investigaciones históricas*, Rosario (Argentina).
- 1970 "The Indian Population of Peru, 1570-1620". Inédito. Ponencia presentada a la reunión de la American Historical Association, diciembre.
- 1973 *The Indian Population of Peru 1570-1620*, Tesis inédita. Universidad de Texas, Austin.
- DAVIES, Keith A.
- 1974 *The Rural Domain of the City of Arequipa, 1540-1665*, Tesis inédita, University of Connecticut.
- DOBYNS, Henry F.
- 1963 "An Outline of Andean Epidemic History to 1720" *Bulletin of the History of Medicine*, XXXVII, nov. dic.
- GAKENHEIMER, Ralph
- 1967 "The Peruvian City of the Sixteenth Century", en Beyer (ed) 1967
- GONGORA, Mario
- 1970 *Encomenderos y estancieros. Estudios acerca de la constitución social aristocrática de Chile después de la Conquista, 1580-1660*. Editorial Universitaria, Santiago.
- HYAMS, Edward
- 1965 *Dionysus. A Social History of the Wine Vine*, MacMillan, New York
- KEITH, Robert G.
- 1976 *Conquest of Agrarian Change: The Emergence of the Hacienda System on the Peruvian Coast*, University of Harvard Press, Cambridge.
- LEVILLIER, Roberto
- 1921-26 *Gobernantes del Perú. Cartas y Papeles. Siglo XVI*. Documentos del Archivo de Indias. Colección de Publicaciones Históricas de la Biblioteca del Congreso Argentino. 14 vols. Madrid.
- LEWIN, Boleslao (ed)
- 1958 *Descripción del virreinato del Perú. Crónica inédita de comienzos del siglo XVIII*, Instituto de Investigaciones Históricas, Serie B, Nº 1, Rosario (Argentina) Universidad Nacional del Litoral.
- LIZARRAGA, Fray Reginaldo de
- 1968 *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de*

la Plata y Chile, Biblioteca de Autores Españoles, vol. CCXVI, Madrid.

LOCKHART, James

1968 *Spanish Peru, 1532-1560. A Colonial Society*, University of Wisconsin Press, Madison.

LOHMANN VILLENA, Guillermo

1966 "Apuntaciones sobre el curso de los precios en los artículos de primera necesidad en Lima durante el siglo XVI", *Revista Histórica*, XXIX, Lima.

MACERA, Pablo (ed)

1966 "Instrucciones para el manejo de las haciendas jesuitas del Perú (SS. XVII-XVIII)". *Nueva Crónica* Vol. II, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima

MALAGA MEDINA, Alejandro

1974 "Las reducciones en el Perú (1532-1600)", *Historia y Cultura*, 8, Lima.

MENDIBURU, Manuel de

1931-34 *Diccionario Histórico-Biográfico del Perú*, Lima

MORNER, Magnus

1973 "The Spanish American Hacienda: A survey of Recent Research and Debate", *Hispanic American Historical Review*, LIH, Mayo

POLO, José Toribio

1913 "Apuntes sobre las epidemias en el Perú", *Revista Histórica*, V, Lima

RAIMONDI, Antonio

1874-79 *El Perú*, 3 vols. Lima

SMITH, C.T.

1970 "Depopulation of the Central Andes in the 16th Century", *Current Anthropology*, XI, oct-dic.

SPALDING, Karen W.

1967 *Indian Rural Society in colonial Peru: The Example of Huarochiri* Tesis inédita, Universidad de California, Berkeley

UGARTE Y UGARTE, Eduardo

Mss. a. *Información de Servicios del Conquistador Pedro Pizarro*.

Mss. b "Complicación de las ordenanzas de Arequipa 1540-1575"

Mss. c "Memoria y cuentos de doña Juana Muñiz, 1570-71"

VARGAS UGARTE, S.J., Rubén

1949 *Historia del Perú. Virreinato (1551-1660)*, Buenos Aires.

VAZQUEZ DE ESPINOSA, P. Antonio

1969 *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*, Biblioteca de Autores Españoles, vol. CCXXXI, Madrid.

URZUA URZUA, Luis

1964 *Arica, puerta nueva. Historia y folklore*, Santiago.

ZAVALA, Silvio

1935 *La encomienda indiana*, Imprenta Helénica, Madrid.

WIEDNER, Donald

1960 "Forced Labor in Colonial Peru", *The Americas*, XV.